

Voces desde la escuela de Bojayá en medio

del conflicto armado:
construcción de su memoria colectiva

Carlos Enrique Mosquera*
Jhon Fredy Tique Basto**

■ Resumen

Este artículo es producto del resultado final de un proyecto de investigación adelantado en la línea de derechos humanos, de la maestría en Educación de la Universidad Santo Tomás, donde se pretende comprender los relatos de estudiantes, profesores y padres de familia del Colegio Departamental César Conto de Bellavista, Bojayá (Chocó), teniendo en cuenta la masacre del 2 de mayo de 2002, y construir así su memoria colectiva. La metodología elegida fue la hermenéutica, puesto que se buscaba interpretar relatos. El enfoque epistemológico fue el histórico-hermenéutico, dado su aporte en la comprensión de la memoria colectiva sobre la experiencia de los actores sobrevivientes pertenecientes a esta comunidad educativa.

Palabras clave: conflicto, masacre, memoria colectiva, desplazamiento forzado.

* Profesor investigador, licenciado en Filosofía y Educación Religiosa. Estudiante de la maestría en Educación. Correo electrónico: carlosfilosofo@hotmail.com

** Profesor investigador, licenciado en Básica Primaria. Estudiante de la maestría en Educación. Correo electrónico: jhonftb@hotmail.com

Introducción

El conflicto armado interno que ha vivido Colombia por décadas, entre las fuerzas legales y los grupos al margen de ley, no ha respetado fronteras y mucho menos la escuela y sus actores, que a diario son afectados por el conflicto.

El presente artículo tiene como propósito comprender los relatos a partir de algunas voces de integrantes del Colegio Departamental César Conto sobre la masacre perpetrada en Bojayá (Chocó) por el bloque Élmer Cadenas de las AUC, cuyo comandante era Fredy Rendón Herreras y el Frente 58 de las FARC-EP, comandado por Jhover Man Sánchez Arroyave. Este fue un hecho que no solo marcó la historia del país, sino también la vida de un municipio, Bojayá y sus instituciones, especialmente del centro escolar mencionado, pues muchos de sus estudiantes perdieron la vida al refugiarse en la iglesia San Pablo Apóstol, donde estalló una de las pipetas cargadas con metralla, la cual le causó la muerte a 119 personas. La vida de la comunidad y los estudiantes del municipio de Bellavista cambió a partir de este "crimen de guerra", en el cual muchos estudiantes sobrevivientes no solo perdieron a sus padres, familiares y amigos, sino que además tuvieron que presenciar los cuerpos de ellos destrozados a lo largo de toda la iglesia; imagen que aún no se ha borrado de sus memorias. Sumado a este dolor, se vieron obligados a un desplazamiento forzado, masivo y descoordinado hacia Quibdó (capital de Chocó) y un posterior retorno a su lugar de origen sin las mínimas garantías por parte del Estado.

Por otro lado, el actual contexto colombiano está asistiendo a una creciente consolidación de la memoria. Las prácticas sociales que surgen sobre este aspecto hacen de la memoria un escenario estratégico sobre el conflicto armado que se libra desde hace mucho tiempo, a la vez que se configuran espacios de investigación en los ámbitos académicos que contribuyen a intensificar el debate sobre la construcción social del pasado. Todo ello permite ratificar que se está frente a la emergencia de la memoria como un acontecimiento significativo y novedoso. Las prácticas sociales corresponden a un conjunto de políticas, proyectos, instalaciones artísticas y demás formas de expresión de los trabajos que tienen que ver con la construcción de la memoria.

La producción académica y comunitaria sobre tales memorias y sus respectivas elaboraciones referidas a una serie de eventos, documentos e investigaciones permiten enriquecer el saber social sobre la memoria y contribuir al esclarecimiento de la impunidad, aspecto que permite crear conciencia sobre la barbarie. Así, argumentar de manera razonable la importancia de la recuperación de la memoria en diversos grupos sociales exige entender la condición humana determinada por la historia y comprenderla de forma interrelacional. De esta manera, en la presente investigación se reivindica el ejercicio de la memoria como apuesta de construcción colectiva, para dar cuenta de hechos y acontecimientos de gran envergadura desde otras miradas diferentes a la historia oficial. En concordancia con lo anterior, la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2010), en su informe sobre la masacre de Bojayá, plantea que “la opinión dominante da por sentado que el esclarecimiento de los hechos y de los responsables de la masacre de Bojayá es asunto resuelto” (p. 17).

Cabe anotar que frente a otros grados de responsabilidad los avances son muy precarios y hay más que develar. Así es como la recuperación de la memoria colectiva se convierte en una reivindicación y renovación del compromiso con este pueblo, haciendo un papel preponderante para la Institución Educativa Departamental César Conto en este caso. Es preciso recordar que esta institución, por hacer parte de Bojayá, es también heredera de hechos de violencia que se han dado en el medio y bajo Atrato.

Así, se parte de la memoria colectiva específicamente, ya que esta permite la recuperación del hecho histórico y su significado a partir de los relatos, del lenguaje; además, porque se asume el hecho de importancia y de impacto a un grupo social, que para el caso de esta investigación corresponde a la comunidad educativa ya mencionada. Esto adquiere trascendencia política en la medida en que, como lo manifiesta Humberto Restrepo (2013):

La memoria sirve de base para configurar marcos de paz y hacer conciencia que la guerra no solo produce muertes, desapariciones, encarcelamientos, sino también enfermedades y lesiones incurables por falta de medicamentos, deserción escolar y falta de oportunidades de educación y recreación, despojo, humillaciones. La

memoria enseña que en un país en guerra todas las carencias, la explotación, la dominación y las muertes tienen que ver con la guerra (p. 15).

Por lo anterior, los protagonistas de esta investigación son los actores de la institución educativa de Bellavista. Esto se define así porque desde los intereses y trayectoria académica de los investigadores esta institución tiene mucho que decir por su vinculación directa al conflicto armado en calidad de víctima, pues ella debe hacer visible la destrucción de su entorno físico, sus muertos y su sentir sobre la masacre.

Por otro lado, el conflicto armado coarta las posibilidades de que los niños, niñas y jóvenes asistan a la escuela, ya sea por las secuelas del traumatismo que acarrea la guerra o por la destrucción sistemática de las estructuras de la escuela. Reconstruir la memoria colectiva permite la emergencia de una versión compartida, no unánime, de los acontecimientos por parte de los actores que los vivieron y pueden vivir; no se trata solo de un asunto del pasado. Dicha versión involucra diversas perspectivas de significado que le otorgan sentido de veracidad, aunque no siempre coincide con la crónica histórica de los hechos que oculta la construcción compartida de la experiencia.

Por lo tanto, a partir de unas narrativas de los directos supervivientes a las tragedias y el dolor, se reconstruye el inmodificable pasado, pero solo desde esa compilación realizada en un presente que se asume con criticidad se podrá plantear un camino por seguir para que el futuro esté libre de cualquier circunstancia parecida. Al respecto, Elsa Blair (2002) aporta lo siguiente:

Con todo y lo que sea preciso avanzar aún en la reflexión, creemos que las sociedades que, como la colombiana, han vivido esos dramas asociados a la guerra, tienen la necesidad de recuperar ese pasado en forma de memoria colectiva a través de la narración histórica y de la puesta en palabras de un discurso público de reconocimiento del dolor a partir de la cual esas memorias se construyen (p. 27).

Esta recuperación de la memoria sería entonces en el caso del dolor y el sufrimiento una forma privilegiada de poner el dolor en la escena pública y contribuir así a sanar las heridas de la guerra. Se trata de un desafío que todas estas

sociedades deben enfrentar a la hora de la reconciliación; es la única esperanza que les queda para encarar el futuro, o mejor aún para tener uno, porque como lo recordaba Tzvetan Todorov (2000) “El mal sufrido debe inscribirse en la memoria colectiva, pero para dar una nueva oportunidad al porvenir (pp. 27 y 28).

Por todo lo anterior, es necesario escuchar las voces de algunos integrantes de la Comunidad Educativa Departamental César Conto, teniendo en cuenta lo que les ha tocado vivir en medio de la dinámica del conflicto armado en la región del medio Atrato chocoano.

Descripción del problema

En Colombia se vive, desde hace más de medio siglo, una profunda crisis social y un conflicto sociopolítico y armado que ha ocasionado múltiples violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario. La agudización de este conflicto ha dejado consecuencias graves y secuelas irreparables en la población civil que ha vivido más de cerca su accionar. La cantidad de incursiones, secuestros, persecuciones, desplazamientos, muertes selectivas, ataques y masacres han ocasionado una serie de atropellos y situaciones inesperadas, como el destierro, el desarraigo, las lágrimas, muchísima sangre, dolor producto de las masacres y todo tipo de sufrimientos en las personas lastimadas. Ni siquiera la escuela ha podido escapar a las consecuencias de este flagelo; basta saber que tiene un buen número de secuestrados, mutilados y lesionados por las minas antipersonas, por las balas enemigas, por los ataques con cilindros bomba y otras situaciones que la hacen vulnerable.

Esta situación que no es nueva en el contexto colombiano está presente en los pueblos, a lo largo y ancho del territorio colombiano, desde La Guajira hasta la Amazonia, y desde Chocó, Valle, Cauca y Nariño hasta el Guaviare, Vichada y Arauca. Así mismo, diferentes grupos armados (guerrilleros, paramilitares, fuerzas militares, narcotraficantes, el Estado con sus políticas de seguridad nacional y actores de la sociedad civil, como latifundistas, empresarios, transnacionales) han propiciado lo descrito. Esto sin dejar de mencionar el fenómeno reciente de la parapoltica, donde se presentan escándalos desde el alto Gobierno por

su vinculación con estos grupos. Basta ver los noticieros o leer la prensa para saber que hay gobernadores, alcaldes, ministros y miembros de las fuerzas armadas que han estado involucrados con estos grupos armados ilegales.

Es tal la cotidianidad que se ha saturado a los habitantes del país con los intentos de paz, con las liberaciones, con fugas y con rescates mágicos; se volvió una película. Incluso los canales internacionales de televisión presentan periódicamente documentales sobre las guerrillas, los paramilitares, y la premiosidad por acción u omisión del Estado. Qué decir de las series nacionales televisadas como *Los Caínes*, que dan protagonismo a los hermanos Castaño como máximos jefes del paramilitarismo que llegaron a salvar la patria, o *El capo* y otros programas relacionados que enseñan el poderío de la mafia narcotraficante. Respecto al asunto de narconovelas y narconarrativas, dice Ómar Rincón (2009): “[...] es el relato melodramático que marca la Colombia [...], que se llena de una muy alta ‘adecuación moral’; todo es justificable, hasta las más de 200 masacres paramilitares, los casi cuatro millones de desplazados por la guerra y los más de 1200 casos de ‘falsos positivos’” (pp. 147 y 148)

Retomando la historia, luego del famoso Bogotazo, son varios los grupos de guerrillas que se cuentan en el conflicto armado además de las FARC, el ELN, el EPL y el M-19, entre otros, además del paramilitarismo y del crimen organizado. Todos ellos con ideales políticos iniciales, pero con transformaciones ideológicas, políticas, económicas y militares por la presión del Estado, de los grupos enemigos y de sus colegas. Se volvieron grupos narcobandoleros. Qué decir además de las mismas fuerzas militares que decepcionan al país con sus actuaciones: falsos positivos, vínculos con guerrilleros y paramilitares y narcotraficantes.

Ejemplo de lo anterior lo constituye la masacre del municipio de Bojayá (Chocó), el 2 de mayo de 2002 en Bellavista, donde había presencia de grupos paramilitares: el Bloque Elmer Cárdenas de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que se establecieron en este corregimiento y prepararon un destacamento al otro lado del río Atrato. Esto, a sabiendas de la permanencia de los frentes guerrilleros 5 y 57, del Bloque José María Córdoba de las FARC. Respecto a este tema, Bello et al., en su investigación *Bojayá, memoria y río*, afirman lo siguiente:

La Defensoría del pueblo, la Personería de Murindó, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Diócesis de Quibdó, emitieron varias alertas a partir del 21 de abril de 2002, que advertían la llegada de 400 paramilitares a Vigía del Fuerte y Bellavista. Los integrantes del grupo salieron en diez lanchas rápidas de Necoclí y subieron por el río Atrato, pasando sin problemas por los puestos de control de La Armada y la Policía en Turbo y Riosucio. Los jefes paramilitares viajaban en avionetas desde Urabá y Quibdó hasta Vigía del Fuerte y abastecían sus tropas por aire desde Turbo (2005, p. 58).

Diversos informes demuestran que hubo negligencia por parte del Estado en lo mencionado, y por esto cabe preguntarse dónde estaba la fuerza pública legalmente constituida para hacer presencia preventiva y de control con la que se habría evitado la masacre o por qué llegaron solo cinco días después, el 7 de mayo, a Bojayá, y por qué no se habían instalado allí, a sabiendas de las denuncias anteriores.

En los enfrentamientos del 2 de mayo, además de las balas y la zozobra en la municipalidad y sus alrededores, las FARC lanzaron un total de cuatro pipetas sobre la población, una de las cuales explotó en el techo de la iglesia San Pablo Apóstol, lugar donde se había refugiado buena parte del pueblo tratando de escapar de la confrontación. En este hecho murieron 119 personas y, además, hubo decenas de heridos. Entre los muertos y heridos había profesores y estudiantes de la institución César Conto. Así, la escuela y el colegio quedaron destruidos por estar relativamente cerca de la iglesia.

Lo sucedido causó conmoción nacional y el repudio del Gobierno y de todo tipo de autoridades, no solo por la masacre, sino porque se violó toda norma nacional o internacional en este tipo de actos bélicos. “Estas conductas constituyen un ataque a la población civil y con ellas se ha infringido el artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra y el artículo 13 del Protocolo II Adicional a esos Convenios” (Naciones Unidas, 2002, p. 15). En el informe citado de las Naciones Unidas se cuenta cómo se expuso a la población civil, pese a que en el Derecho Internacional Humanitario se exige a las partes en conflicto asegurar la protección de la población civil contra los peligros procedentes de operaciones militares (artículo 13, I del Protocolo II).

Según el Comité Internacional de la Cruz Roja, este último principio impone a los combatientes dos obligaciones: 1) la obligación de abstenerse absolutamente de ataques dirigidos contra la población civil como tal o contra personas civiles y 2) la obligación de limitar los efectos de las operaciones militares que puedan afectar a las personas protegidas.

La segunda de estas obligaciones se incumple cuando los combatientes de una de las partes en conflicto no toman, en las diversas etapas de un ataque, precauciones inspiradas en los principios humanitarios ya citados. Por consiguiente, un ataque debe ser suspendido si es de prever que este causará incidentalmente entre la población civil muertos o heridos, cuyo número sería excesivo en relación con la ventaja militar directa y concreta prevista por la parte atacante.

Inmediatamente después se dio el desplazamiento forzado, masivo y descoordinado hacia Quibdó, donde no había las mejores condiciones, ni la logística necesaria para acoger y atender a las personas que llegaban. Un gran problema en esta situación es que muchos de los sobrevivientes por necesidad se vieron forzados al retorno de origen sin las mínimas garantías por parte del Estado.

Algunas referencias

Teniendo en cuenta que el tema de la memoria es susceptible de múltiples abordajes y la escuela no es la excepción, este trabajo de investigación sobre la masacre ocurrida en Bojayá (Chocó), en la cual la Institución Educativa Departamental César Conto salió afectada, comprende tres categorías: *memoria y escuela, escuela y conflicto y estudios sobre la masacre de Bojayá*.

En la primera categoría se seleccionaron seis investigadores: Bracho Borge (2009); Jorge Mendoza García (2004); Diego Rubio Higuera (2010); Vladimir Olaya, Raúl Acevedo y Alexis Pinilla (2005), y Judith Nieto López (2006). En la segunda se eligieron tres: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2009); María Elvira Carvajal Salcedo y Claudia Liliana Vargas Guevara (2004), y Unesco (2007). En la última categoría se seleccionaron la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2010); Martha Nubia Bello, Elena

Martín Cardinal, Constanza Millán Echeverría, Belky Pulido Hernández y Raquel Rojas Isaza (2005), y Aurora Vergara Figueroa (2011).

Referente teórico y metodología

En cuanto a la construcción de un marco teórico que sirva como punto de partida para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se considera oportuno ubicar al lector en unos fundamentos epistemológicos-teóricos de varios autores, respecto a cuatro categorías:

En la primera categoría está la memoria colectiva, de la cual se tomaron varios aportes, en especial los del sociólogo francés Maurice Halbwachs (1968) y el antropólogo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Dimas Serna (2009). En la segunda se presenta el conflicto armado, con autores como Bello et al. (2005), Rodrigo Uprimny (2005), Juan Fernando Giraldo (2005) y el Grupo de Memoria Histórica (2013). La tercera categoría trata sobre masacre, con Elsa Blair (2004) y Bello et al. (2005). La última aborda el tema de la escuela tejiendo memoria, con Carlos Lomas (2011) y Adrian Serna Dimas (2009).

Para esta investigación se eligió una metodología hermenéutica, entendida como la propone Aldo Merlino (2009): “La hermenéutica, es metodológicamente, un mecanismo de comprensión de la intencionalidad del otro, intencionalidad que sólo puede entenderse en su contexto” (p 54). Esta metodología es pertinente para este trabajo porque facilita el entendimiento de textos orales y escritos. Precisamente, el interés que se persigue es comprender los relatos de algunos actores escolares, pertenecientes a la Institución Educativa Departamental César Conto, dado que los relatos son importantes para la construcción de la memoria colectiva de esta institución.

En ese orden de ideas, este enfoque o paradigma¹ histórico-hermenéutico encuentra su fundamento en la corriente idealista de pensamiento con Friedrich Hegel. Su principal interés es la interpretación y comprensión de las relaciones

¹ La discusión si es enfoque o paradigma no es relevante abordarla en esta investigación, lo importante es entender que efectivamente se hace un recuento de un hecho nefasto: la masacre de Bojayá del 2 de mayo de 2002, y del cual se busca desde algunos actores testigos aportar a la recuperación de la memoria colectiva.

sociales y la vida humana en general desde el ámbito intersubjetivo, adquiriendo relevancia a la interpretación de los fenómenos sociales desde las vivencias cotidianas de los sujetos. De acuerdo con Carlos Aristizábal (2008), la característica de este paradigma “ha sido su compromiso de conducir un mensaje de un sujeto a otro y de comprender o hacer comprensible el significado y fin de un texto o un contexto entre personas, permitiendo recuperar el sentido de la existencia humana” (p. 34).

Este enfoque de investigación cualitativo direcciona su interés a la posibilidad de acercarse a conocimientos diferentes de otros enfoques como el empírico analítico. Jürgen Habermas (1972), citado por Shirley Grundy respecto al paradigma histórico hermenéutico, teniendo presente los intereses cognitivos afirma lo siguiente:

Las ciencias Históricas Hermenéuticas, incrementan el saber en un marco metodológico diferente. Aquí el resultado de la validez, de las proporciones, no se constituye dentro del marco de referencia del control técnico [...] las teorías no se constituyen deductivamente y la experiencia no se organiza con el éxito de las operaciones. El acceso a los hechos se sigue mediante la comprensión [...] (1991, p. 31).

Por ello, el tratamiento de la información es fundamentalmente cualitativo; se interpreta un acontecimiento ocurrido en el pasado, reconstruyéndolo y explicándolo en el contexto donde se vivió. Acorde con lo anterior, se buscó generar unos nuevos conocimientos emanados de la memoria colectiva de los actores que fueron testigos de los hechos, y teniendo en cuenta que se investiga “en medio del dolor, de traumas y de historia”.

Unidad de análisis

Como unidades de análisis se tuvo en cuenta una categoría conformada por un grupo de doce personas, que fueron seleccionadas teniendo en cuenta los siguientes criterios: un sobreviviente en calidad de estudiante antiguo, que para la actualidad es un profesional que debe dar cuenta de la incidencia de la masacre en la escuela en su entonces; un docente antiguo que suministre información sobre las afectaciones materiales y psicológicas de la comunidad educativa en su

momento; siete estudiantes vigentes de la generación actual que hayan perdido familiares, para saber qué sentido y significado le dan al evento del 2 de mayo de 2002; un director actual, que dé cuenta de cómo la comunidad educativa hace memoria sobre los hechos asociados al 2 de mayo, y lo que eso ha significado para la institución; un docente actual no sobreviviente, que dé cuenta de las experiencias de los estudiantes sobre estos hechos, y un padre de familia sobreviviente, que además de hacer memoria de sus experiencias proporcione información acerca de cómo ha impactado a la actual generación de estudiantes.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para las técnicas o instrumentos para recolectar la información del presente estudio, se diseñaron dos instrumentos: entrevista a profundidad y diario de campo, teniendo en cuenta los objetivos y categorías de análisis propuestos. Sin dejar de mencionar también fuentes secundarias como videos y revisión documental que se describen más adelante.

Momentos de la investigación

La metodología y el tipo de investigación permiten construir los momentos en los cuales se desarrolló la investigación acorde con las necesidades de la misma.

Planeación. Es donde se definen la propuesta de investigación, los objetivos, las preguntas y el marco teórico sobre el cual se va a sustentar, y a partir de allí definir tiempos y actividades específicas para el desarrollo de la investigación. Precisar recursos técnicos y administrativos en la organización de equipos de trabajo y talleres de sensibilización a la comunidad sobre el trabajo por realizar, informando y planteando las estrategias de trabajo por grupos y por fases. Aquí se realizan lecturas de los distintos contextos que enmarcan la investigación

Trabajo de campo. El trabajo de campo realizado en esta investigación comprende la aplicación de las técnicas aquí propuestas, que permiten recolectar la información de las fuentes primarias de este trabajo, es decir, los integrantes de la comunidad educativa que vivieron o son herederos de la masacre. Con este fin se realizaron las entrevistas para recuperar los relatos a nivel individual,

un grupo focal que tenía dentro de sus propósitos reconocer los discursos comunes y versiones compartidas acerca de los hechos ocurridos y los impactos causados a la población, y el diario de campo,

Análisis y resultados

El análisis de la información se realizó agrupando los relatos de acuerdo con dos categorías principales: la primera, conflicto y escuela, y sus subcategorías: causas del conflicto armado que llevaron la masacre de Bojayá, impacto de la masacre en la población civil y las violaciones a los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario, la iglesia como símbolo de protección en el conflicto armado, reubicación, subsistencia y miedo de los bellavisteños, y presencia del Estado a partir de la masacre y reparación integral. Lo anterior aborda, entre otras cosas, las incidencias que ha tenido el conflicto armado en la vida comunitaria del pueblo de Bojayá.

La segunda categoría es el impacto a la institución educativa, con las siguientes subcategorías: fundación del Colegio Departamental César Conto (tiempos de paz, impacto del conflicto armado que llega a las fronteras de la escuela), desplazamiento y transición del proceso educativo (destrucción de su mundo simbólico, recordar sus caídos en medio del dolor, traumas psicosociales en la escuela, orfandad, agresividad y rendimiento académico), construcción de la memoria vs. negación y papel del currículo en medio del conflicto armado.

Se aclara que se codificaron los nombres de los entrevistados y que se hizo la triangulación para el respectivo análisis e inferencia siguiendo los objetivos de la investigación.

El Colegio Departamental César Conto, al igual que el pueblo de Bojayá, ha sufrido transformaciones socioculturales que han incidido en sus vidas y relaciones sociales, puesto que la dinámica del conflicto armado irrumpió abruptamente la tranquilidad con la que vivió la institución, por un tiempo de más de 31 años. Así mismo, el desplazamiento forzado que tuvo que experimentar la escuela obligó a toda la comunidad educativa a migrar hacia Quibdó, donde pasarían muchas dificultades, y la destrucción de la escuela mixta de Bellavista

y el Colegio César Conto, a causa del conflicto armado, significó para muchos la destrucción de su mundo simbólico escolar, donde la comunidad educativa tejía sus relaciones.

El hecho que llevó a la masacre donde murieron estudiantes y fue destruido el Colegio Departamental César Conto constituye de igual manera una violación a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitarios, y además a instrumentos que protegen el espacio escolar y la vida de los niños del conflicto armado.

La reubicación del pueblo y del Colegio César Conto ha limitado a los estudiantes a realizar actividades que en el antiguo pueblo hacían, relacionadas con juegos de esparcimiento en la playa y el río. De igual manera, los hechos y horrores vividos producto de la barbarie del conflicto armado han generado afectaciones psicosociales en algunos actores educativos, hecho que los ha vuelto agresivos y que ha afectado la convivencia. Esta situación también ha ocasionado deserción estudiantil, dado que algunos no quieren volver por el impacto de la masacre en sus vidas.

El Colegio Departamental César Conto, al entrar a la categoría de desplazada y reubicada, entró a un periodo de transición por cinco años, lo cual hacía que el proceso educativo fuera intermitente, pues en la huida de Bojayá hacia Quibdó y luego de Quibdó a Bellavista Viejo en 2007, la escuela tuvo que parar sus actividades.

La masacre colectiva ocurrida en Bellavista ha generado orfandad en la escuela, dado que hay niños y niñas huérfanos que han tenido que ser adoptados por vecinos o personas extrañas al contexto, o muchas veces han sido dados a un tutor que los pueda cuidar.

Al principio se presentó una negación de la memoria por parte de algunos actores del Colegio Departamental César Conto, pero últimamente han ido comprendiendo su importancia.

Hay carencia de políticas internas en el Colegio Departamental César Conto para hacer memoria de sus sucesos vividos en medio del conflicto armado y que dichas políticas permeen el proyecto educativo institucional (PEI), pero se resaltan las iniciativas de algunos docentes en tal propósito. Por otra parte, el colegio César Conto ha asumido un papel pasivo en las conmemoraciones que se hacen anuales sobre la masacre, dado que limitan su accionar en solo acompañar y ayudar a la diócesis de Quibdó; así mismo, el colegio no ha reestructurado un currículo que le permita afrontar las situaciones que ha experimentado por causas del conflicto armado.

Conclusiones

La masacre del 2 de mayo de 2002 tiene tanta trascendencia por ser el hecho más visible de la crueldad del conflicto, al exterminar de manera simultánea 119 personas; pero también hay que decir que se presentaron violaciones, desapariciones forzadas, reclutamientos, torturas, caídas de civiles en minas antipersonas, homicidios selectivos y desplazamientos, etc. en Bojayá y sus alrededores, como una estrategia para amedrentar sembrando el miedo y pánico, con el objetivo de apoderarse de muchas tierras de la región del medio Atrato por parte de empresarios, latifundistas, transnacionales, actores armados con el apoyo u omisión del Estado colombiano.

Al presentarse desplazamientos, torturas, masacres violaciones, bloqueos económicos y desapariciones forzadas en Bojayá y sus alrededores, se han generado las trasformaciones de esta comunidad, las cuales han dejado afectaciones materiales, económicas, sociales, culturales, morales, físicas religiosas y psicológicas que afectan a los habitantes de Bojayá y lógicamente al Colegio Departamental César Conto.

La dinámica del conflicto armado donde se comenten masacres como la ocurrida el 2 de mayo de 2002 es una muestra a la baja a la que ha llegado la degradación del conflicto armado en todo el territorio nacional, que configura evidentes violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

La masacre, el desplazamiento, la orfandad, destrucción del espacio físico y simbólico, los traumas psicosociales, el desarraigo, la deserción escolar, reubicación y marginación que le tocó vivir a la comunidad educativa del Colegio Departamental César Conto causó efectos devastadores que afectaron el proceso educativo .

Así pues, como toda la región del medio Atrato ha sido golpeada por el conflicto armado, dejando centenares de víctimas, se debe proponer una reparación integral para todas las víctimas del medio Atrato, teniendo en cuenta que además de Bellavista en Bojayá hay otros municipios que han sufrido por el conflicto armado en la zona.

Por otra parte, no se ha presentado una reparación integral de fondo para el pueblo de Bellavista y el Colegio Departamental César Conto, porque el Estado no ha cumplido con los cinco componentes que requiere toda reparación integral: rehabilitación, indemnización, satisfacción, garantías de no repetición y restitución.

Para la mayoría de entrevistados, no hay un sentido ni nada que justifique aquella trágica matanza, solo les quedan algunos intentos por situar lo que fueron los hechos en el antes, durante y el después, aceptando que la vida debe seguir así sea en medio del dolor y el sufrimiento.

Ahora bien, en relación con el rol y la incidencia que los actores del Colegio tienen de la masacre, se puede decir que, aunque jamás por obvias razones olvidarán ese día y sus inmediatas consecuencias, tales hechos hacen parte de su memoria, del pueblo y de la institución educativa.

Hoy en día los fenómenos de la violencia, que permea la escuela, deben asumirse desde la gestión educativa con mecanismos, estrategias y políticas que ayuden en el entendimiento y prevención del conflicto armado desde el proyecto educativo institucional. Una institución educativa que esté ubicada en contextos donde se desarrolle el conflicto armado, o bien sea afectada por este, debe ser consciente de este reto, pues si hay una buena gestión educativa con mecanismos, estrategias y políticas claras, para enfrentar el conflicto el

hecho de hacer memoria desde su espacio escolar les será más fácil a todos los actores de una comunidad educativa.

Por otro lado, respecto a la importancia del río, esta se da porque en el departamento del Chocó los ríos han sido ejes del poblamiento de la vida colectiva, de la identidad social-colectiva. En Bellavista el río significa vida, es la solución de los altos índices de necesidades básicas insatisfechas. El río les proporciona alimentación, la posibilidades de transporte, comercio, y ante la carencia de servicios públicos se convierte en acueductos, lavaderos, balnearios y alcantarillados. A esta práctica se le domina “cultura del río”.

Bibliografía

- Aritizábal, C. (2008). Teoría y metodología de investigación. Guía didáctica y módulo. *Fundación Universitaria Luis Amigo*. Recuperado de <<http://www.funlam.edu.co/administracion.modulo/NIVEL-06/TeoriaYMetodologiaDe-LaInvestigacion.pdf>>
- Bello, M., Cardenal, E., Millán Echeverría, C., Pullido, B., Rojas, R. y Martín Cardinal, E. (2005). *Bojayá, memoria y río. Violencia política, daño y reparación*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Blair, E. (2002). Memoria y narrativa. La puesta del dolor en la escena pública. *Estudios Políticos*, 21, 9-28.
- Blair, E. (2004). Mucha sangre y poco sentido: la masacre. Por un análisis antropológico de la violencia. *Boletín de Antropología*, 18(35), 165-184.
- Borge, B. (2009). Historia, memoria y enseñanza. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (15), 253-286. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=65213215002>
- Carvajal Salcedo, M. y Vargas Guevara, C.L. (2004). *Para niñas, niños y jóvenes ¡Una escuela de oportunidades!* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), (2010). *Bojayá la Guerra Sin Límites*. Bogotá: Alfaguara S. A.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (2005). *Análisis regional de los principales indicadores sociodemográficos de la comunidad afrocolombiana e indígena a partir de la información del censo general 2005*. Recuperado

- de http://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/Afro_indicadores_sociodemograficos_censo2005.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) (2009). *Examen estratégico 10 años después del informe Machel. La infancia y los conflictos en un mundo en transformación*. Nueva York: autor.
- Gómez Nava, D. y Serna Dimas, A. (2009). *El papel de la memoria en los laberintos justicia, verdad y reparación*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Grundy, S. (1991). *Producto o praxis del currículum* (3era. edición). Madrid: Ediciones Morata.
- Grupo de Memoria Histórica (2013) *¡Basta ya! Colombia Memoria de Guerra y Dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria.
- Halbwachs, M. (1950). *La mémoire collective*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Halbwachs, M. (1968). *La memoria colectiva*. Bergara: UNED.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. México: Anthropos.
- Higuera Rubio, D. (2010). El declive de la escuela moderna y sus rituales: ¿hay lugar para la Memoria del pasado reciente argentino? *Revista Praxis Educativa*, 5(2). Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=89415701005>
- Jiménez Ocampo, S., Bello, M.N., Meertens, D., Osorio, F.E. y Roció Venegas, L. (2008). *Desplazados, víctimas en permanente transición: repensar la relación conflicto-posconflicto en Colombia como reconstrucción ética y política de la sociedad*. Bogotá: Antropos.
- Mendoza García, J. (2004). Las formas del recuerdo. La memoria narrativa. *Athenea Digital* (6). Recuperado de <<http://ddd.uab.es/pub/athdig/15788946n6a11.pdf>>
- Mendoza García, J. (2005). Exordio a la memoria colectiva y el olvido social. *Athenea Digital*, 8. Recuperado de <<http://antalya.uab.es/athenea/num8/mendoza.pdf>>
- Merlino, A. (2009). *Investigación cualitativa en ciencias sociales. Temas, problemas y aplicación*. Buenos Aires: Cengage Learning.
- Nieto López, J. (2006). El deber de la memoria, la imposibilidad del olvido. Alcances ético-políticos. *Reflexión política*, 8(15), 80-92.

- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (1978). *Protocolo adicional a los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados, en el artículo 13*. Recuperado de <http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2002). *Informe de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre su Misión de Observación en el Medio Atrato*. Recuperado de <http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/tematicos/bojaya.pdf>
- Páramo P. (2008). *La investigación en las ciencias sociales. Técnicas de recolección de información* (2da. edición). Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Rincón, O (2009). Narco. Estética y narco. *Cultura en Colombia. Nueva Sociedad*, 222, 147-163.
- Rubio Higuera, D. (2010). El declive de la escuela moderna y sus rituales: ¿hay lugar para la memoria del pasado reciente argentino? *Práxis Educativa*, 5(2), 149-160.
- Todorov T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Unesco (2007). *Educación para todos en 2015 ¿Alcanzaremos la meta?* Paris: autor.
- Uprimny Yepes, R. (2005). ¿Existe o no conflicto armado? En *Más allá del embrujo: tercer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez* (pp. 135-140). Bogotá: Antropos.
- Vergara Figueroa, A. (2011). *Arrancado de la tierra, enviado lejos: impensable las dimensiones conceptuales y socio-histórica-geográfico de la masacre de Bellavista*. Universidad de Massachusetts. Recuperado de <<http://scholarworks.umass.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1661&context=theses>>
- Vladimir Olaya, R. y Pinilla, A. (2005). Tejiendo la memoria en la construcción de identidades juveniles. *Nómadas*, 23, 68-75.